

Curso Académico: 2021/22

29310 - Francés aplicado en odontología

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 29310 - Francés aplicado en odontología

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 4 y 3 y 5 y 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es la adquisición por parte de los estudiantes de las herramientas básicas necesarias para poder desenvolverse con éxito en las situaciones orales de comunicación más habituales, en lengua francesa, relacionadas con el ámbito de la odontología.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura responde a la necesidad que tiene todo profesional del ámbito sanitario de saber expresarse oralmente en más de una lengua extranjera, y principalmente en francés, teniendo en cuenta el beneficio que le puede reportar en cuanto a sus salidas profesionales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura se impartirá en francés.

Es recomendable que el alumno haya adquirido una competencia comunicativa equivalente, al menos, al nivel A2 de lengua francesa según el Marco Europeo Común de Referencia.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocer el lenguaje específico de la Odontología para el desarrollo de sus funciones profesionales con pacientes, estomatólogos, odontólogos, otros especialistas o cualquier persona que se exprese en francés.

Adquirir el conocimiento específico para la comprensión de libros, revistas, manuales y otros artículos redactados en francés, de carácter científico-técnico, así como el lenguaje oral de conferencias, debates, etc.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Resolver situaciones comunicativas, simulaciones y casos prácticos en francés que implican la comprensión de los conceptos fundamentales de la asignatura.
- Realizar tareas y pruebas, así como participar en actividades que demuestren un conocimiento de los contenidos de la asignatura.

- Aplicar las reglas fonéticas y gramaticales de la lengua francesa al discurso oral.
- Mostrar fluidez y corrección en la expresión oral en francés para mantener interacciones verbales relativas al ámbito de la odontología.
- Leer, comprender y manejar diferentes tipos de textos en francés específico, valorándolos como fuentes de información necesarias para la actividad profesional.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los estudiantes serán capaces de hacer uso de materiales y recursos en lengua francesa, referentes a su campo de especialización.

La sociedad demanda profesionales que posean un nivel adecuado de competencia en lengua extranjera, capaces de utilizarla con eficacia, fluidez, corrección y seguridad dentro de su profesión.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación ...

La evaluación global servirá para superar la asignatura en su totalidad y en todas las convocatorias. Constituye el cien por cien de la calificación final. Se realizará en las fechas que se comunicarán mediante documento escrito entregado por la profesora.

A. Evaluación mediante pruebas orales : 80 %

B. Evaluación del trabajo final: 20 %

Criterios de evaluación:

En las **competencias orales** se valorará:

- El nivel de preparación de las exposiciones en clase.
- La fluidez.
- La corrección.
- La pronunciación.
- El uso del vocabulario específico adecuado a la situación de comunicación.
- La comprensión de diferentes tipos de documentos y situaciones orales.

El trabajo final :

- El trabajo final deberá presentarse por escrito y posteriormente defenderse de manera oral.
- Del trabajo escrito se valorará el contenido y la organización del mismo.
- En cuanto a la defensa oral del trabajo, además de lo expuesto en la valoración de las competencias orales, se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en el curso académico 2021/22 no sea posible realizar alguna de las pruebas de evaluación de forma presencial, éstas se podrán realizar a través de la plataforma Moodle, mediante el uso de cuestionarios y tareas, con el estudiantado conectado a Google Meet (o similar) con cámara abierta

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Presentación en forma presencial, por parte del profesor, de los elementos lingüísticos necesarios para el desarrollo de las competencias.

- Participación muy activa por parte de los estudiantes en las sesiones presenciales, que les permita hacer uso de la lengua francesa en la simulación de situaciones comunicativas propuestas por el profesor.
- Preparación individual del trabajo realizado en las sesiones.
- Realización de los trabajos complementarios exigidos para la superación de la asignatura.

Dada la excepcional situación derivada de la pandemia COVID-19, en el caso de que en algún momento del curso académico 2021/22, y de forma puntual, no fuera posible realizar alguna de estas actividades de forma presencial, éstas serán en formato online, es decir, de forma telemática síncrona, conectados profesorado y alumnado a través de Google Meet (o similar). Para participar en estas sesiones, el estudiante deberá conectarse mediante su correo institucional (NIP@unizar.es). De darse esta circunstancia, el profesorado responsable de la docencia avisará al estudiantado del cambio y le proporcionará el enlace correspondiente para poder conectarse

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.
- Realización de tareas individuales / en grupo.
- Participación en actividades de simulación.
- Búsqueda de materiales y recursos.
- Preparación de pruebas evaluables
- Exposiciones de los estudiantes.

4.3. Programa

- . Le cabinet dentaire et la gestion des rendez-vous
- . L'équipement du cabinet
- . L'anatomie dentaire
- . Les traitements dentaires

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones y presentación de trabajos, así como la bibliografía se comunicarán mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las actividades y fechas clave se comunicarán mediante documento escrito que la profesora entregará al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de los exámenes finales se podrán consultar en la página Web de la Facultad:
<https://fccsyd.unizar.es/es/horarios-y-calendarios-odontologia>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.